

Dedicó un cariñoso recuerdo al ilustre Montero Ríos, que fué su maestro y abuelo de sus hijos, los dos grandes afectos de su vida.

«De él recibí, Sres. Senadores, entre otras muchas, dos grandes enseñanzas: fué una, la de que el Senado español, modelo citado en el extranjero como alta institución de gobierno, es la más firme garantía del libre ejercicio de los derechos constitucionales y el lugar más adecuado para la transacción y armonía entre todos los intereses, por encontrados que aparezcan, siendo una leyenda desterrada ya la supuesta hostilidad de esta Cámara al avance del progreso de los tiempos. Fué la otra enseñanza la invocación del reglamento, pues antes y por encima de sus preceptos existen las normas del general respeto, de la mutua consideración y de la extremada cortesía, que evitan los posibles choques y resuelven los más graves conflictos.

»Estas ideas, incrustadas en mi corazón, unidas a vuestra benevolencia, que espero me otorgaréis, me permiten abrigar la esperanza de no salir desairado de mi difícil empeño.

»Hallámonos en una hora suprema para la reconstitución de España. Son excepcionales y difícilísimas las circunstancias por que atraviesa el mundo, y el Senado español aparecerá al frente del movimiento unánime que en estos instantes domina a toda la nación, ávida de regeneración y de enmendar pasados yerros, acabando con perniciosas corruptelas, aunque para ello tenga que imponerse dolorosos sacrificios.

»Hay que cortar por lo sano; hay que preparar nuestro país para cuando llegue la hora de la paz mundial, y aunque la labor es inmensa, estoy cierto de que no supera al patriotismo que vibra en nuestros corazones.

»Sagrado es y debe serlo el derecho de la prerrogativa, tanto en el Gobierno como en los Senadores, y si todos lo ejercitáis con el pensamiento puesto en el bien de la Patria, hallaré expedito el camino de mi deber. He dicho.» (*Muy bien, muy bien; prolongados aplausos.*)

**La reforma del Tribunal de actas.**—El Conde de

Romanones prometió en firme, en esta fecha, presentar el proyecto de reforma de examen de actas, quitando esa facultad al Tribunal Supremo.

Hablando del asunto, dijo a los periodistas:

«Ya estoy trabajando en ello, y pienso presentar el proyecto ahora, cuando todavía está fresco en el salón de sesiones todo lo que se ha dicho.

»Claro es que la reforma no se hará con criterio de Gobierno, pues precisamente lo que deseamos es que se haga una cosa que responda a un ambiente y a un criterio de unidad de todos los partidos.

»Nosotros nos limitaremos a recoger la resultante de los debates, condensándolo, para admitir luego las modificaciones que sean pertinentes, para que la reforma se haga como se hizo la actual ley: con el asentimiento unánime de todos.»

—¿Entonces este proyecto se antepone a todos los demás?— preguntó un periodista.

—Sí, desde luego— respondió el Conde de Romanones.— La reforma ha de hacerse ahora, porque si se enfrían los ánimos, ya la cosa varía mucho. Es más: yo creo que la reforma se podrá hacer sin necesidad de reformar la ley, pues tal vez será suficiente la reforma del reglamento de la Cámara.»

Respecto de la supresión del art. 29, manifestó el Presidente que eso sería cuestión a examinar más despacio. No hizo tal cosa.

**DIA 21.—La fiesta de la Unidad Catalana.**—Celebróse en Barcelona una fiesta catalanista, que constituyó una verdadera declaración de intenciones separatistas, y como el prólogo de la campaña que habían de llevar a cabo en las Cortes.

Para más detalles, véase la Prensa de aquellos días. Sólo consignaremos la siguiente. Del Sr. Cambó:

«Somos la mayor, la única fuerza positiva catalana, y en nuestras manos está su porvenir.

»Por eso celebramos la fiesta de hoy; era preciso que

nos reuniésemos en acto solemne para deciros que aceptamos toda la responsabilidad que sobre nosotros pesa.»

Añadió que los catalanes tienen derecho a gobernar por sí mismos, aunque el Gobierno nacional fuera modelo de Gobiernos, sin tacha alguna.

«Cataluña es—dijo—, y sabe que es, una nacionalidad, y quiere el derecho absoluto de regir su propia vida, y que tengan en cuenta los Gobiernos de España que aun cuando no quisieran esos Gobiernos que nos rigiéramos, podría llegar el caso de que nos rigiéramos, aunque tuviéramos que barrer todo lo que nos saliera al paso. (*Gran ovación.*)

»Hay dos caminos a seguir, ante los que ha vacilado mi espíritu algunos momentos. En el Parlamento podemos defender la teoría regionalista, y este camino es el del éxito momentáneo, pues no encontraremos ningún enemigo, y podemos plantear íntegramente el problema concreto de nuestra tierra, es decir, el problema nacionalista catalán.

»En esta disyuntiva, hemos decidido abandonar el primer camino, lleno de tentaciones, y seguir el segundo, erizado de dificultades y de amarguras.

»Ha llegado, pues, el momento de plantear el pleito de la soberanía integral de Cataluña.

»Queremos nosotros que queden determinadas las funciones que no se delegan, sino que se reconocen como propias de Cataluña, y todo esto es todavía más necesario para España que para Cataluña. Para los gobernantes de España, el momento actual debería ser momento de contrición. En el momento de la paz no habrá cosa, por firme que parezca, que no sea discutida.

»Todos los Estados de Europa serán objeto de revisión, y el que no pueda hablar de una nación unida, corre peligro de que la paz sea para él la muerte rápida y la muerte vergonzosa resultante de un acuerdo diplomático.

»La pugna constante de Cataluña con el Estado ha de quebrantar a éste forzosamente.

»Es preciso, en interés de España, que en el momento de la paz se pueda decir que dentro de su estructura, to-

dos los españoles se encuentran bien y que no salga de dentro de España una voz potente que diga:—¡No habla ése en nombre de nosotros!

»Y ahora, señores, que se habla de la Federación Ibérica, se me ocurre decir que no hay quien quiera entrar en una casa, si sabe que los que están dentro se encuentran mal en ella.» (*Grandes aplausos.*)

Se celebró un banquete, en el cual el antiespañol señor Puig y Cadafalch dijo:

«Nos hemos reunido para decir a España que hay una Patria que no morirá jamás.»

Vallés Pujol consideró al Estado español como padrastro de Cataluña.

«Nosotros—dijo—, tremolando la bandera de Cataluña, avanzaremos o pereceremos con ella.»

Un Sr. Massó manifestó que los catalanes atraviesan actualmente el desierto de la política española, y que el Sr. Cambó planteará en el Congreso el problema de la nacionalidad catalana.

Y para que no faltase la nota cómica, el Sr. Morera exclamó:

«Vamos a Madrid como embajadores de Cataluña.»

Después de estas manifestaciones, todavía andaban los gobernantes y políticos de la corte dudando acerca del carácter y propósitos del movimiento catalanista.

**«El País» y los catalanistas.**—El periódico *El País*, en un hermoso artículo titulado «Allí nacionalismo y aquí inconsciencia», fué el único que dió la nota de cuidado diciendo:

«Otra declaración. Lo que se ha dicho en Barcelona es más simpático que cuanto se dijera después de la Asamblea de Manresa, por la sencilla razón de que esto es verdad, y todo lo demás, desde aquella Asamblea, fué

artificioso, doblez, embuste o disimulo. Y así planteado con claridad un problema, se puede resolver, siempre que todos seamos francos en las palabras, sinceros en pensamientos y obras.

»Se han equivocado todos y han fracasado todos los que patriótica, honradamente, querían españolizar el problema catalán. Todos han errado y han fracasado, desde Pi y Margall a Maura, pasando por Salmerón; todos, menos el español-catalán o el catalán-español Don Juan Sol y Ortega.

»¿Qué quiere la *Lliga*? Por primera vez han dicho lo que sienten y quieren los hombres de la *Lliga*, «segadores» en Cataluña, «vendimiadores» en Madrid. Quiere la *Lliga* el reconocimiento de la nación catalana. Su patria no es España, es Cataluña. Se coloca la *Lliga* en la actitud de Hungría para con Austria, de Finlandia respecto de Rusia, y, si pudiera, de Irlanda con relación a Inglaterra. La *Lliga* rechaza el regionalismo. A la *Lliga* no le satisface el programa federal. Contrario al pensamiento de Pi y Margall es la Fiesta de la unidad, ¡de la unidad!, catalana. Ni en las regiones o Estados federados era unitario Pi y Margall, en cuanto ponía límites a la autonomía individual, en la autonomía municipal y en la autonomía nacional a la soberanía del Estado regional. La Solidaridad Catalana fué un andamio, un instrumento, una superchería; el gran Salmerón buscaba la República, el regionalismo y la revolución en aquel movimiento, que perseguía la unidad y soberanía de la nación catalana. Maura, como Pi, como Salmerón, aunque con pobreza de medios, quiso encauzar el movimiento catalán en su proyecto de Administración local y pretendió destruir los partidos regionales e incorporar el catalanismo a la política española. Fracasó también.

»El catalán Sol y Ortega, que se consideraba español, como Compañy, Madoz, Piferrer, Bartrina, Mata, Prim, Figuerola, Terrades, Clavé, Figueras, Soler y Plá, Pi y Margall, Balaguer, Ferrer y Codina, etc., etc., combatió en el Senado el proyecto del Sr. Maura, la Mancomunidad principalmente, diciendo, anunciando, descubriendo lo mismo, exactamente lo mismo, que se ha dicho en el mitin de Barcelona por los Sres. Ventosa y Cambó.

»¿Se enteran ya los inconscientes, los cretinos, los botarates?»

Pues no, se enteraban. Mejor dicho, no tenían valor para darse por enterados.

**DIA 24.—La contestación del Senado al discurso de la Corona.**—El dictamen de la Comisión del Mensaje de la alta Cámara estaba concebido en estos términos:

«Señor: Si las primeras palabras de V. M., como expresión de sus magnánimos sentimientos, son para dolerse del inmenso estrago de la gigantesca lucha que tiene suspenso el ánimo de la Humanidad entera, y para alabar juntamente el heroísmo y la abnegación de los combatientes, movidos por la vehemencia del amor patrio, las primeras palabras del Senado tampoco pueden ser otras que las de dolor y de admiración para los pueblos beligerantes, asociando con vivo anhelo sus fervorosos votos a los muy humanitarios de V. M., para que la paz recobre su imperio en las naciones hoy conturbadas por la guerra.

»España debe felicitarse de la confianza que por la lealtad de su conducta, sinceramente neutral, ha conseguido inspirar a las naciones contrapuestas en la actual contienda, y como lo pasado es firme garantía de lo porvenir, muy autorizadamente y sin despertar recelo alguno ha podido decir V. M. a la faz del mundo, prestando a lo dicho su apoyo el Senado: «Mi más vehemente afán es hoy que la Providencia me depare ocasión propicia para contribuir, en la medida y forma que las circunstancias consientan, a apresurar la hora de la paz.»

Y después de parafrasear todos los párrafos del discurso del Rey, terminaba así:

«La perseverancia en el propósito de reducir los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos, la conceptúa el Senado también merecedora de alabanza, y gustoso repite las palabras de V. M. dedicadas al Ejército, por el valor y la abnegación prodigados en Africa, y

también muy sabiamente, al aprovechamiento de los frutos de nuestra obra pacificadora, solicitando el examen de si es llegada la hora de la transformación en sentido civil del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

»Señor: Las solidarias relaciones en todos los órdenes de la vida de cada pueblo con los demás del mundo, piden a todos los actos públicos en el momento presente atención excepcional, y el Senado tiene plena conciencia de la gravedad de las circunstancias. Muy acertadamente demanda V. M., para que la labor legislativa sea fructífera, la concordia de las voluntades en una comunidad de nobles aspiraciones, y el Senado responderá a vuestro requerimiento, movido por la generosidad de sus patrióticos sentimientos, posponiendo siempre al interés de la parcialidad, por muy respetable que sea, el general de nuestra madre común, España, y juntando en el mismo vehemente afecto a la Patria y al Rey, que con tanto celo consagra las generosas energías de su espíritu al engrandecimiento de la Nación.

»Palacio del Senado, 23 de Mayo de 1916.—*Amós Salvador*, presidente —*Angel Fernández Caro*.—*José S. Gallego Díaz*.—*Rafael Altamira*.—*José Rodríguez Carracido*. *Mariano Matesanz*.—*José J. Herrero*, secretario.»

**El Consejo de Estado.**—En la renovación de cargos del Consejo de Estado, que había de verificarse el 15 del próximo Junio, correspondía ingresar a los siguientes ex Ministros:

Por Estado, el Marqués de Lema o el de Villaurrutia.

Por Gracia y Justicia, el Sr. Ruiz Valarino.

Por Guerra, el general Aznar.

Por Marina, el Sr. Alvarado.

Por Hacienda, el Sr. Osma.

Por Gobernación, el Conde de Sagasta.

Por Instrucción pública, el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Por Fomento, el Sr. Echegaray.

**El Rey y Salvatella.**—El periódico *La Tribuna* refirió en esta fecha lo siguiente:

«Entre los políticos ha sido hoy muy comentada una entrevista que, al parecer casualmente, se celebró ayer en el Tiro de Pichón entre S. M. el Rey y el caballeroso ex diputado republicano D. Joaquin Salvatella.

»Almorzó ayer éste, con sus amigos y paisanos los Sres. Laporta y Rafols, en el Tiro de Pichón.

»Otro amigo suyo, el Marqués de Nájera, que iba acompañando al Rey, presentó a D. Alfonso al inteligente ex diputado Sr. Salvatella, quien, con su característica cortesía, se apresuró a saludar al Jefe del Estado.

»Don Alfonso, afable y cortés, también como de costumbre, conversó con el Sr. Salvatella, preguntándole cuándo creía que llegaría a constituirse el Congreso.

»El Sr. Salvatella contestó al Rey que no sabía nada, porque como no es ahora Diputado, no asiste al Parlamento.

»Su Majestad lamentó que un parlamentario como el Sr. Salvatella, cuya actuación en las Cortes había seguido siempre con interés, se hubiera quedado sin representación en estos momentos, aludiendo después a la posibilidad de que pudiera conseguir nuevamente la representación parlamentaria en una elección parcial.

»El culto ex Diputado contestó agradeciendo al Soberano las afectuosas frases que había tenido la bondad de dedicarle, añadiendo que, vista la conducta que con él habían seguido sus correligionarios en las pasadas elecciones, no esperaba conseguir ahora la representación en Cortes, toda vez que no le era lícito tampoco recibir apoyo alguno del Gobierno.

»Esta conversación, referida hoy en el Congreso por algunos políticos, ha sido, como decimos, muy comentada, volviéndose a hablar, con tal motivo, de la posibilidad, por algunos descontentada, de que el Sr. Salvatella abandone el campo republicano para ingresar en la Monarquía.»

**DIA 25.—Lerroux contra el Supremo y contra los catalanistas.**—La expectación que había producido el anuncio de que el Sr. Lerroux combatiría el informe del Tribunal de actas del Supremo, que anuló la elección verificada en Gerona, en donde la Junta de escrutinio pro-

clamó al republicano Sr. Fernández del Pozo, no se vió defraudada.

Síntesis de todos los ataques dirigidos al Tribunal Supremo, en las presentes y en pasadas Cortes, fué la primera conclusión que sentó el Sr. Lerroux, después de analizar el informe:

«Habrà que formar el juicio de que el Tribunal Supremo no lo tiene.»

**El Mensaje en el Senado. — Cavestany y Altamira.**—Se dió lectura a la enmienda al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona presentada por el Sr. Cavestany, quien usó de la palabra para defenderla.

Habló de la necesidad de estrechar lazos con los pueblos de la América española, asegurando que es uno de los asuntos más serios y trascendentales que pueden tratarse.

Censuró que continuemos emigrando con el mismo espíritu aventurero, con la misma desorganización que en el siglo XVI, pues hay pueblos que emigran en masa sin más guía que su propia ignorancia o engañados por el agente, y eso debía impedirlo el Estado español, ilustrando al pueblo.

Propuso que se establezca en todas las escuelas una enseñanza especial relacionada con la emigración, para que se sepa cuáles son la lengua, el clima, las costumbres, el valor de la moneda y las peculiaridades de los pueblos a los que nuestra emigración se dirige; afirmando que el emigrante debe formarse en la escuela.

Terminó pidiendo al Gobierno, en nombre del partido conservador, que velara por los problemas a que se había referido.

El Sr. Altamira, de la Comisión, le contestó, diciendo que en rigor no hay pugna entre la enmienda del Sr. Cavestany y el proyecto; pero creía que en esta cuestión de la América española, como en otras muchas, es preciso *hacer* algo práctico, no repetir tópicos.

«El problema de las relaciones entre España y América—agregó—ha de ser tratado con extensión y detenimiento en esta Cámara.»

Explicó el actual estado de las Repúblicas americanas.

Habló de la preparación comercial e internacional precisa para intentar esas concomitancias mercantiles, añadiendo que el Gobierno se preocupaba de todo cuanto se refiere a estas relaciones.

Ambos oradores fueron felicitados.

**DIA 26.—El Mensaje en el Senado.**—En la Alta Cámara se reanudó en el orden del día la discusión del Mensaje de la Corona.

El Sr. Bas, en nombre de la minoría conservadora, defendió una enmienda, de carácter exclusivamente económico.

**La guerra europea.—El Rey Jorge de Inglaterra sanciona la ley de servicio obligatorio.**—Según noticias de Londres, en este día, el Rey firmó la ley del servicio militar obligatorio, que le fué presentada por una Comisión de la Cámara de los Lores. Esta ley entraría en vigor a partir del 24 de Junio.

El mensaje del Rey Jorge de Inglaterra a su pueblo, dice así:

«Para permitir a nuestro país organizar más eficazmente sus recursos militares para la gran lucha actual en pro de la causa de la civilización, y aconsejado por mis Ministros, juzgo necesario el alistamiento de todos los hombres válidos de diez y ocho a cuarenta y un años.

»Aprovechando esta ocasión para exponer a mi pueblo mi reconocimiento y mi aprecio por el espléndido patriotismo y abnegación manifestados por él y que nos permitió obtener por alistamientos voluntarios desde el principio de la guerra un número de hombres no inferior a 5.041.000, que constituye un esfuerzo superior con mucho al de otras naciones en circunstancias análogas, de que se ocupa la Historia, y que será objeto de gran orgullo para las generaciones futuras, tengo confianza que el magnífico espíritu sostenido hasta ahora por mi pueblo a través de esta terrible guerra lo inspirará para soportar el nuevo sacrificio que le es impuesto hoy, y que con la